

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
—
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

MAURA Y LA CIERVA

El diario «Excelsior», de París, ha practicado una información entre los políticos españoles, y, como resultado de ella, publica interesantes declaraciones de los señores Maura y La Cierva.

Maura reconoce que los jaimistas, mauristas y otros elementos son germanófilos, y lo explica porque, antes de la guerra, Francia ha tratado a España con negligencia absoluta. Durante las negociaciones sobre Marruecos, Francia regateó cuando pudo y trató a los españoles como a niños. Su conducta con las Congregaciones le enajenó las simpatías de los católicos. Por el contrario, Alemania ha practicado una política de atracción, vigorosamente apoyada hoy por una propaganda muy extensa y muy hábilmente organizada.

Maura cree, sin embargo, que por razones históricas y geográficas, por lazos de sangre, simpatía, amistad y carácter, España debe estar al lado de Francia.

Sobre este punto, Maura reconoce que sus partidarios están en desacuerdo con él; pero, de todos modos, Maura juzga y sostiene que es preciso mantener el pacto de Cartagena, los tratados firmados con Francia é Inglaterra en 1904 y 1907, mientras él fué presidente, y el tratado de 1912, firmado por el Gabinete Romanones. Así, pues, la amistad con Francia tiene—dice Maura—nuestra firma, nuestra palabra, nuestro interés y nuestro deber. Las nubes germánicas se disiparán poco a poco con reflexión, sin la menor duda.

Se declara, en fin, amigo de Francia y lamenta el error de Bismarck sobre Alsacia y Lorena, que hizo nacer en Francia la idea del desquite, principal origen del conflicto, aunque Francia no haya hecho nada para suscitar la guerra.

La Cierva sostiene con Maura relaciones de amistad; pero no participa de sus puntos de vista políticos. Una divergencia en el modo de considerar las cuestiones los separa, reconociendo Maura que muchos antiguos partidarios suyos siguen ahora a Dato. Maura conserva muchos de sus partidarios y amigos, a los cuales no abandonará. El sigue en su puesto, aguardando su hora, sin impaciencia alguna, ni el menor deseo por tomar el Poder cada dos años.

Declara que es liberal, muy liberal; pero que la libertad no es desorden ni favoritismo. El día en que España tenga un Gobierno que gobierne sólo para la nación saldrá del lugar secundario en que se encuentra y, aunque modesta, ocupará el puesto en que le corresponde entre las naciones.

El señor La Cierva ha declarado al enviado del «Excelsior» que, después de la caída de Romanones, el señor Maura se excusó de formar Gobierno, motivando así el conflicto político. Dato asumió la misión delicada de formar Gabinete. El partido conservador, siempre disciplinado, entró en un período anormal en extremo difícil. Maura, sordo a las súplicas de sus amigos, se obstinó en su retraimiento; Dato se vio obligado a gobernar, y el patriotismo

llamó a los conservadores a agruparse alrededor de su Gobierno.

Añade La Cierva que profesa a Maura todo el respeto a que tiene derecho; pero que desde el punto de vista político está de acuerdo con Dato; como éste, es partidario de la neutralidad y cree que existe exageración en las corrientes germanófilas de ciertos elementos. En todo caso, la situación en España con respecto a los beligerantes es reflejo de las pasiones políticas interiores. Los elementos de la derecha no pueden simpatizar con las izquierdas, y basta que éstas se apoderen de una bandera para que las derechas, sistemáticamente, enarbolean la bandera contraria.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Recompensas.—Se concede cruz blanca al coronel don Jerónimo Martel y al capitán don Pedro Herrera Soto.

Matrimonios.—Le ha sido concedida real licencia para que lo pueda contraer al primer teniente don Hermenegildo Tomás Cabrero.

OFICINAS

Retiro.—Se le concede al archivero segundo don Lorenzo Jiménez Otero.

Matrimonio.—Se le concede real licencia para contraer matrimonio al escribiente don Ramón Andrés.

GUARDIA CIVIL

Traslado.—Ha sido trasladado a la comandancia de Segovia, el guardia Mariano Galindo.

Los colegios electorales

El día 1.º de Diciembre, según dispone el artículo 22 de la vigente ley electoral, deben reunirse las Juntas municipales del Censo, con el fin de hacer la designación de los colegios donde hayan de tener lugar cuantas elecciones se celebren en el año próximo.

La designación de locales acordada por la Junta municipal se hará pública, por medio de edictos, notificándola asimismo al señor Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín oficial».

La Junta municipal del Censo de Segovia se reunirá dicho día, a las seis de la tarde, en el Ayuntamiento, para cumplimentar ese requisito de la ley.

BOLETIN OFICIAL

Recurso de alzada

Instruido el oportuno expediente en el ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Manuel Arribas, vecino de Escarabajosa de Cabezas, contra providencia del Gobierno civil, confirmando otra de la Alcaldía, en el plazo de veinte días podrán presentar las partes interesadas los documentos ó justificantes que consideren conducentes a su derecho.

Presupuestos

La Junta provincial de Beneficencia interesa de los representantes de establecimientos benéficos la remisión de los presupuestos para 1916, en término de quinto día, conminándoles con la multa que señala el artículo 111 de la instrucción del ramo.

Subastas de montes

El día 30 del actual, tendrán lugar las siguientes subastas de pastos del ganado menor y caza en el pueblo de Labajos: La de caza, a las diez, en la cantidad de 1.500 pesetas por los cinco años de 1915 á 1920 ó sean 300 pesetas anuales; la de pastos, del ganado menor del monte «El Cristo y la Magdalena», a las once, por cinco años, en la cantidad de 5.000 pesetas ó sean 1.000 pesetas anuales, y la de pastos del ganado menor de los prados «Valdeperal» y nueve más por cinco años, a las doce, y por la cantidad de 1.000 pesetas ó sean 200 anuales.

—También tendrán lugar, en los días 4

y 6 de Diciembre, varias subastas de pastos en Riaza, Fresno de Cantespino, Riofrio de Riaza y Pedraza.

Requisitorias

El Juzgado instructor de Sepúlveda cita a comparecencia, en término de diez días, a Paulino Contreras Andrés, natural de Salas de los Infantes (Burgos), procesado por delito de hurto, con el fin de notificarle cierta resolución.

—Acisclo Gil Barrio, de Villar de Sobrepaña, comparecerá ante el Juzgado instructor del Regimiento de Ferrocarriles, para responder a los cargos que contra él resultan en causa que se le sigue por falta grave de primera deserción.

Higiene pecuaria

Durante el mes de Octubre último se registraron 2.229 invasiones de enfermedades infecto-contagiosas, principalmente en la especie ovina, habiendo sido curados, a contar con las reses que quedaron enfermas en el mes anterior, 4.337 animales de dicha especie.

Vacante de habilitado

A los efectos de la provisión de la vacante de habilitado de los maestros nacionales del partido de Santa María de Nieva, la Junta provincial de Instrucción pública ha señalado el domingo día 19 de Diciembre para la designación del que haya de desempeñar el cargo.

El precio del trigo

Durante la anterior semana, el trigo ha alcanzado los siguientes precios en los mercados reguladores:

Zamora, 32'37 pesetas los cien kilos; Palencia, 32'96; Medina de Rioseco, 33'24; Arévalo y Salamanca, 33'53; Medina del Campo, 33'82; Sevilla, 33'83; Badajoz y Burgos, 34'11; Barcelona, 34'36; Valladolid, 34'40; Córdoba, 34'69.

Promedio, 33'05.

Alza con la relación a la semana inmediata anterior, 0'06.

LA REBAJA DE EDADES

Una enmienda del conde de Romanones

Parece ser que el conde de Romanones presentará una importante enmienda al proyecto de rebaja de edades.

En esta enmienda, la rebaja se limita a dos años, y sólo tendrá efecto al ascenso de los actuales generales, jefes y oficiales, al empleo inmediato. Para que los tenientes generales no queden excluidos, pasarán a la reserva a los setenta años, disfrutando el sueldo entero hasta los setenta y dos, en que cobrarán el correspondiente a aquella situación.

No se fijan plantillas, esperando las que se establezcan como consecuencia de la organización que sea aprobada por las Cortes.

Se concederá el retiro con los cien céntimos a los coroneles que, contando cuarenta años de servicio y dos de efectividad, lo soliciten en un plazo de tres meses a partir de la promulgación de la ley.

Parece que la amortización como consecuencia de los retiros que produzca la aplicación de esta ley será del 50 por 100 en las escalas en que haya excedente, y del 25 por 100 en las demás.

El Adviento y la Bula

Mañana es el primer domingo de Adviento, tiempo de oración y penitencia, como preparación a la solemne fiesta del Nacimiento del Redentor.

Conforme a la legislación de la iglesia hasta ahora vigente en España, eran días de ayuno para todos los que no estaban legítimamente impedidos, los viernes y sábados de las cuatro semanas de Adviento, y además el miércoles de la tercera semana y la vigilia de Navidad. Este último ayuno era con abstinencia de carne.

Esta disciplina ha sido notablemente modificada por la reciente Bula de Su San-

tidad Benedicto XV. Los que tomen la Bula sólo están obligados al ayuno con abstinencia de la vigilia de Navidad, que se traslada al sábado de tómporas (y que cae este año el 18 de Diciembre, y la abstinencia sola del viernes de tómporas, ó sea el día 17 del mismo mes.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que no publicándose la Bula en esta diócesis hasta el segundo domingo de Adviento, la primera semana tiene los ayunos de antes, ó sea, el viernes y el sábado.

LAS REFORMAS DE GUERRA

COMPARACIÓN DE PLANTILLAS

Generales y asimilados.—En el proyecto del general Echagüe se fijan de plantilla un capitán general, 17 tenientes generales, 38 generales de división y 71 de brigada. En 1.º de Enero de 1915 había, según el Anuario, tres capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 de brigada.

Se suprimen, por consiguiente, dos capitanes generales, 13 tenientes generales, 22 generales de división y 49 de brigada.

En los Cuerpos de Intendencia, Sanidad y Jurídico figuran en la plantilla del proyecto dos, dos y dos, respectivamente, asimilados a generales de división. Como existían al comenzar el año cuatro, tres y cuatro, respectivamente, se suprimen dos, uno y dos de esta categoría.

Asimilados a general de brigada figuran en la plantilla de estos Cuerpos cuatro, tres y dos. Como había diez, seis y cuatro, se suprimen seis, tres y dos de esta categoría en dichos Cuerpos.

Jefes y oficiales.—Comparando las plantillas de estas categorías en primera situación ó de actividad que figuran en el proyecto del general Echagüe, con las que figuran en el Anuario militar de este año, resultan las siguientes cifras:

En Infantería: El proyecto consigna 137 coroneles, 248 tenientes coroneles, 498 comandantes, 1.689 capitanes y 2.405 tenientes. Existen 248 coroneles, 482 tenientes coroneles, 1.061 comandantes, 2.318 capitanes y 1.628 tenientes. Se disminuyen 111 coroneles, 234 tenientes coroneles, 563 comandantes y 629 capitanes y se aumentan 777 tenientes.

En Caballería: Hay 66 coroneles, 109 tenientes coroneles, 258 comandantes, 566 capitanes y 558 tenientes. El proyecto fija 38 coroneles, 42 tenientes coroneles, 136 comandantes, 379 capitanes y 438 tenientes. Sobran, pues, 28, 67, 122, 177 y 120, respectivamente.

En Artillería: La plantilla del proyecto comprende 39 coroneles, 62 tenientes coroneles, 138 comandantes, 403 capitanes y 502 tenientes, y como existen 70 coroneles, 160 tenientes coroneles, 287 comandantes, 614 capitanes y 352 tenientes, se disminuyen 31 coroneles, 98 tenientes coroneles, 149 comandantes y 211 capitanes y se aumentan 150 tenientes.

En Ingenieros: La existencia en las diferentes categorías es de 53, 78, 133, 318 y 146 y se consignan en el proyecto 23, 39, 55, 180 y 205. Se reduce, por lo tanto, en 30 el número de coroneles, en 39 el de tenientes coroneles, en 78 el de comandantes y en 138 el de capitanes, y se aumenta en 59 el de tenientes.

En Estado Mayor: El proyecto comprende 17 coroneles, 34 tenientes coroneles, 55 comandantes y 74 capitanes; existen 36, 90, 112 y 86.

En Alabarderos, se disminuyen 2 coroneles, 2 tenientes coroneles y 1 comandante; en Intendencia, 18, 36, 49 y 58 y se aumentan 33 tenientes; en Sanidad, se disminuyen 9 subinspectores médicos de primera, 26 de segunda, 47 mayores y 10 primeros y se aumentan 22 segundos; en el Cuerpo Jurídico, la plantilla queda reducida a 7, 9, 15, 22 y 13 asimilados a los repetidos empleos.

Sesión del Ayuntamiento

Presidida por el alcalde señor Cáceres y con asistencia de los concejales señores Guajardo, Carretero, Gilarranz, Alcón, Burgos, Well, Larios y Lozano, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da cuenta de que las Gacetas y Boletines de la última semana no contienen disposición alguna que afecte al consistorio.

Las haciendas locales.—Se da lectura de una comunicación que dirige al Ayuntamiento la comisión parlamentaria que ha de informar en el proyecto de sustitución de los consumos, invitando al Municipio a que concurra a la información abierta para basar el informe sobre la expresada reforma.

El alcalde, demostrando que ha hecho un detenido estudio del asunto, que tan trascendental importancia entraña para los Ayuntamientos, da amplia explicación de los extremos que abarca el proyecto del ministerio de Hacienda, y como el asunto es urgente, esboza un proyecto de informe que alcanza los siguientes puntos:

Proponer que se exima a los Ayuntamientos del pago de subvenciones para locales-escuelas y habitaciones para los maestros, y que se suprima también el pago para el personal de cárceles, puesto que unos y otros son funcionarios del Estado del que exclusivamente dependen.

Que se deje a los municipios la recaudación de las cédulas personales, puesto que la índole de este documento personal incumbe a los alcaldes.

Que se conceda a los Ayuntamientos el cuatro por ciento del impuesto que trata de crearse sobre inmuebles y que los alcaldes formen parte de las juntas provinciales de arbitrios.

Queda aprobado por unanimidad lo propuesto por la presidencia.

Fiesta religiosa suprimida.—El cabildo catedral participa que queda suprimida la fiesta sacramental de desagraros que, desde tiempo remoto, se celebraba en la segunda Dominica de Adviento, por haberlo así dispuesto la superioridad.

En la comunicación se expresa el agradecimiento a la Corporación municipal por la cooperación que ha prestado para la mayor brillantez de los cultos.

Empleados fallecidos.—Por los respectivos jefes, se comunica al Ayuntamiento la defunción del guardia municipal don Agustín Jadrake y el guarda de la caca don Tiburcio Ayuso, acordándose que conste en acta el sentimiento del Municipio y que se comunique el pésame a las respectivas familias.

La parada de sementales.—A una comunicación del coronel del sexto depósito de sementales solicitando local para establecer la parada en esta población, se acuerda contestar accediendo a lo solicitado.

La Escuela Normal.—El gobernador civil transcribe un acuerdo de la Diputación provincial, dando las gracias al Ayuntamiento por las facilidades que han dado para el establecimiento provisional de la Escuela Normal de Maestros en el grupo escolar de los Huertos.

Testimonio de gratitud.—El coronel del Regimiento de Sitio, en nombre propio y en el de los jefes, oficiales y clases de tropa de dicho regimiento, expresa su gratitud al Ayuntamiento por el acuerdo tomado en la última sesión, asociándose al sentimiento que causó en toda la ciudad el desgraciado suceso de que fueron víctimas tres artilleros.

Obras.—Se concede autorización para ejecutar varias obras en casa de su propiedad a don Anastasio Martín, don Carlos Gómez y don Doroteo Lotero.

También se concede autorización para realizar varias obras en el domicilio social

Bartolomé (de Madrid). También recuerdo a los estimados jóvenes don Salvador Feijóo oficial de Estadística, y don Salvador Galicia, oficial de Telégrafos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, deseándole muchas felicidades en su nuevo estado.

Corresponsal.

28-11-15.

BOCEGUILLAS

UNA BODA

El sábado, 20 del actual, ha contraído matrimonio, en el pueblo de Milagros, con la simpática y distinguida señorita Bernarda Pascual Barrio, hija del conocido industrial de dicho pueblo don Gregorio Barrio, el simpático joven de este pueblo Evencio del Pozo y García, hijo del muy conocido propietario e industrial don Mariano del Pozo.

Apadrinaron a los contrayentes el acaudalado industrial de este pueblo don Antonio García y García, primo del novio, y don Anastasia Pascual, hermana de la novia.

Los concurrentes al acto, entre los que se encontraron varios jóvenes y señoritas de este pueblo, fueron espléndidamente obsequiados por ambas familias.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en el nuevo estado.

Corresponsal.

25-11-915.

Valverde del Majano

UN INCENDIO

El sábado último se declaró un incendio en el próximo pueblo de Valverde, en un cobertizo de la casa del vecino Bruno Llorente Monjas.

El fuego, que tomó desde el principio gran incremento, fué sofocado a las pocas horas, merced a los trabajos del vecindario y muchos vecinos de los pueblos inmediatos.

Además del cobertizo incendiado, han quedado destruidos numerosos instrumentos de labranza, habiendo sufrido algunos desperfectos las casas contiguas.

Las pérdidas se calculan en unas 3.500 pesetas.

Los Reyes á Madrid

San Ildefonso, 28.—A las once y media de esta mañana, después de oír misa, los Reyes emprendieron el regreso á Madrid, siendo despedidos con aclamaciones por las autoridades y vecindario.

El Rey con la princesa de Salm-Salm ocupó un automóvil, tomando la carretera de Navacerrada; la Reina, con los Infantes don Alfonso y doña Beatriz se dirigieron por Guadarrama.

En otros varios automóviles, marcharon los palatinos é invitados á las cacerías.

Estas, según impresiones, se reanudarán en el próximo mes de Enero.

Corresponsal.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Se acabó lo que se daba. Quiere decirse, que al tiempo placido y hermoso que veníamos disfrutando ha sucedido un régimen de lluvias tan copiosas que el domingo, último de Noviembre y primero de Adviento, merece la clasificación de acuático.

Los Soberanos emprendieron el regreso á Madrid, desde La Granja. Las cacerías, con el concurso de un tiempo inmejorable, han resultado muy animadas, y probablemente no tardarán en repetirse.

Huyendo de las molestias de la humedad, la gente pobló los lugares de esparcimientos. Huelga decir que ambas sesiones de cine estuvieron de bote en bote. La velada en el Circulo Mercantil constituyó un franco éxito para sus organizadores y para cuantos tomaron parte en la representación.

HOJAS DEL CALENDARIO

Martes, 30.—Cuadragésima nona semana. Sale el Sol, á las 7-17. Se pone, á las 16-50. Duración del día, 9 horas, 33 minutos. Luna: pónese, á la 12-50. Santos del día.—San Andrés, Santa Justina y Santa Maura. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde. —En San Andrés, á las nueve de la mañana, función á su titular.

Don Julián Gil Rodríguez

EX DECANO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Ha fallecido á las once de la mañana de hoy 29 de Noviembre de 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Julián y don Valentín; su nieto; su hermana doña María; hijas políticas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que tendrá lugar mañana 30, á las diez, en la iglesia de San Martín, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, Grabador Espinosa, 3, por lo que, les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

—A las cinco, en los Franciscanos, y al anocheecer en los Misioneros, Dominicas y San Miguel, ejercicios propios del mes.

—En los conventos de los Franciscanos, San Juan de Dios, Licenciado Peralta y Concepcionistas, novenarios á la Purísima, á las cuatro de la tarde.

Recreos y espectáculos

El cine

La exhibición de la grandiosa película «Los Miserables», sacada de la novela del inmortal Víctor Hugo, que lleva el mismo título, congregó el sábado y el domingo último, en el Teatro Miñón, una concurrencia numerosa y distinguida.

El éxito de la expresada cinta correspondió cumplidamente al interés que su anuncio había despertado, pues está impresionada con gran arte y rigurosa propiedad.

También gustaron al selecto público las películas cómicas.

NOTAS MUNICIPALES

Agente ejecutivo.—El señor alcalde nos manifiesta, que siendo muy grande el número de deudores á este Municipio por impuestos y arbitrios correspondientes al mismo, ha decidido nombrar un agente ejecutivo para que haga efectivos dichos descubiertos por las vías de apremio, el cual procederá contra los morosos que antes del próximo jueves 2 de Diciembre no hayan satisfecho sus respectivos descubiertos.

Triplés derechos.—Se ha impuesto el pago de triples derechos y el adeudo correspondiente de seis pécies que trataba de introducir fraudulentamente, á Antonio Sanz, vecino de Martín Miguel.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Mañana, á las once, se verá la causa seguida contra Félix Alvaro, vecino de Castroserna de Arriba, acusado de lesiones.

Defenderá al procesado el señor Rivas y actuará de procurador el señor Casado.

Sucesos y ocurrencias

Sortijas recuperadas

El día 7, viniendo en el correo de Santander un viajante catalán que se dirigía á Segovia, estando en el W. C. del coche en que viajaba, cuando el tren pasaba por La Armuña se le cayeron á la vía dos sortijas de oro de algún valor. El viajante dió cuenta de lo ocurrido á los jefes de las estaciones de Yanguas y de Segovia.

Pasaron los días, sin tenerse noticia alguna de los anillos; pero ayer, el señor Nonide, amigo del viajante catalán, y á quien éste dejó el encargo de recuperar las sortijas si parecían, recibió atenta carta del jefe de la estación de Segovia, remitiéndole las sortijas perdidas, que han sido halladas en la entrevista de La Armuña.

Este suceso habla muy alto en pro de la honradez del personal del ferrocarril y

su relato es la mejor alabanza que puede tributarse á los empleados que han intervenido en el asunto.

Inspección de escuelas

Biblioteca circulante.—Por defunción del maestro de Santa María de Nieva, señor Ayuso, la Inspección de primera enseñanza ha dispuesto se haga cargo de la referida Biblioteca, en aquel partido judicial, el maestro nacional de Bernardos don José María Muriel.

División de clases.—Por considerarlo conveniente á los intereses de la enseñanza, el inspector jefe, señor Hernández, ha ordenado la división de clases en las escuelas de Nava de la Asunción y Vegas de Matute.

Traslados de escuelas.—Los señores maestros deben tener en cuenta que incurren en responsabilidad si no ponen en conocimiento de la Inspección los traslados de escuelas de un local á otro, traslados que, á tenor de lo preceptuado en las vigentes disposiciones, no pueden verificarse sin la aprobación del inspector jefe de primera enseñanza.

De sociedad

Viajes

Se encuentran entre nosotros la distinguida madre de don Felipe de Vicente y su elegante hermana Soledad.

—Ayer estuvo en Segovia pasando el día con el señor gobernador civil el joven catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz don Angel Ferrer, reputado médico de aquella ciudad y colaborador del señor Fernández Jiménez de la fundación de la Gota de Leche en la capital andaluza.

Además de visitar los monumentos, visitó á la hora de la comida el Comedor de Caridad, del que hizo los más calurosos elogios.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora del profesor veterinario, don Alberto Panero.

Sea enhorabuena.

Fallecimientos.

Esta mañana, á las once ha fallecido el reputado médico, ex-decano de la beneficencia municipal, don Julián Gil Rodríguez.

Por los muchos y relevantes servicios prestados en el ejercicio de su profesión y por sus dotes de carácter, el finado gozaba de simpatías generales, y su muerte ha de ser muy sentida entre cuantos le trataron.

Mañana, después de la misa de funeral que se celebrará en la iglesia de San Martín, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, acto en que seguramente se manifestarán los respetos y consideraciones de que disfrutaba el fallecido y con que cuenta la familia doliente.

A sus hijos, don Julián y don Valentín

y familia toda les expresamos nuestro sentido pésame.

—En Madrid, donde se encontraba para someterse á una operación quirúrgica, falleció ayer, víctima de la dolencia que venía padeciendo, el distinguido joven don Matías Alvarez Tejera, hijo del prestigioso teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Plácido.

Nos asociamos al profundo dolor de los señores de Tejera, deseándoles resignación para soportar tan tremenda desgracia de familia.

Pablo Iglesias de viaje

Anoche, en el rápido, pasó por Segovia el «leader» del socialismo don Pablo Iglesias.

El señor Iglesias, se dirigía á Madrid de regreso de Valladolid.

Tralado de domicilio

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado ingeniero jefe de este distrito forestal, señor conde de Torrependo, ha trasladado su domicilio á la plazuela de los Huertos, número 1.

Exposición fotográfica

En uno de los salones del Conservatorio de Madrid nuestro querido amigo, el famoso actor don José Rubio, tan conocido y estimado en Segovia, ha instalado á costa suya una interesante galería fotográfica, que está llamando la atención extraordinariamente.

Figuran en esa galería retratos primorosos de actrices, actores, músicos y literatos, que han conquistado fama en el mundo del arte.

Por el buen gusto y desinterés manifestados por el señor Rubio, está recibiendo éste muchas felicitaciones, á las que unimos de la nuestra, muy sincera.

Vaticado

Ayer le fué administrado el Santo Vático á don Tomás Alvarez, padre de nuestro querido amigo el tenedor de libros del Monte de Piedad don Gregorio.

Formulamos fervorosos votos por la mejoría del paciente.

Comisión del Congreso

Ha sido designado para formar parte de la comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios, el joven diputado por Riaza-Sepúlveda, don José Gil de Biedma.

Sufragios

Muy concurridas se vieron todas las misas y demás sufragios celebrados el sábado en conmemoración del tercer aniversario del fallecimiento del ilustrísimo señor don José Rodríguez Fraile, alcalde que fué de esta ciudad.

La señora viuda de Rodríguez Fraile recibió, con este motivo, muchos testimonios de pésame, por parte de sus numerosas relaciones.

La reiteramos el nuestro, muy sentido.

Fiestas onomásticas

Hoy celebra su fiesta onomástica el conocido sastre don Clodomiro Plaza.

—Mañana, San Andrés, estarán de días: el catedrático del Instituto, señor Arrilucea; los comerciantes señores Reguera y Arana; el oficial de Sala de la Audiencia señor López, y el abogado, señor Marcos.

También celebrará mañana sus días el conocido industrial y concejal electo señor Tablada.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 670'74; dirección del viento, sureste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 12'0; termómetro húmedo, 11'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 12'2.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 669'04; dirección del viento, sureste; fuerza, duro; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 11'0; húmedo, 9'0; temperatura mínima 7'0.

Movimiento de población

Boda.—A las cuatro de la tarde del sábado, en la iglesia de San Martín, se unieron con los lazos matrimoniales Mariano Román, oficial de la sastrería del señor Badillo y la simpática joven Josefá Brell.

Apadrinaron á los desposados don Blas Muñoz, tío del novio, y la distinguida señora del digno secretario del Gobierno civil, señor Moreno.

Actuaron de mozos de boda don León Santa Isabel y una agraciada hermana de la novia.

Después de la ceremonia, los novios y numerosos invitados hicieron los honores á un delicioso refresco y suculenta cena.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y á sus respectivas familias.

Comedor de Caridad

Día 28 de Noviembre de 1915

Comida: carne de gamo y patatas guisadas.

Cena: patatas y arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 131; niños, 51; total, 182. En la cena: adultos, 130; niños, 50; total, 180. Total general, 362.

Costeado por la Institución y la carne de gamo donada por S. M. el Rey (que Dios guarde).

Mañana costea la comida del Comedor de Caridad don Andrés Reguera, por la celebración de sus días.

Un telegrama de la Infanta.

El señor Gila ha recibido un telegrama de la Infanta Isabel, agradeciendo la felicitación que en nombre de los pobres le dirigió el día de su santo el director del Comedor de Caridad.

Suscripción para el Comedor

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento del Comedor de Caridad, con expresión de la cuota mensual con que contribuyen:

Suma anterior, 1.194'10 pesetas.

Don Felipe García, 2 pesetas; don Frutos Manzanares, 1; señor Inspector de Policía, 6'10; don Lorenzo de Lamadrid, 2; doña Filomena Bayón, 5; señor conde de Orgaz, 3.

Total, 1.213'20 pesetas.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Novenario á la Inmaculada

Mañana, á las cinco de la tarde, dará principio en el colegio de Concepcionistas, (San Martín 5) la novena en honor de la Inmaculada Concepción, cuyos sermones estarán á cargo de PP. Misioneros.

Instalaciones de luz

Se está procediendo á las instalaciones en los domicilios de los señores socios de la Cooperativa Eléctrica.

Estas instalaciones sólo pueden hacerlas los empleados de dicha Sociedad y con los materiales que éstos lleven.

EL "GORDO," EN EL - 34.554 -

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el conocido industrial señor Margareto, regalará dos reales de participación en dicho número para el sorteo de Navidad, á toda persona que, de una sola vez y al contado, haga 50 reales de gasto en su establecimiento desde el día 1.º al 21 de Diciembre, ambos inclusive.

Yo los sesos me devano y el pensar me tiene loca. ¿El premio gordo, Mariano, acertarás dónde toca?

—Chica, no hace falta ser adivinador completo, pues de fijo ha de tocar en casa de Margareto.

La Asociación Normalista

El viernes se reunió, en el local de la escuela de los Huertos, la Asociación Normalista, para proceder á renovar la junta directiva, que quedó formada por los señores: don Manuel de Lamo, presidente; don José Tejedor, vicepresidente; don Nicasio Martín, tesorero; don Antonio Sanz y don Julián Lázaro, vocales; don Jacinto Martín, secretario, y don José Martín, vicesecretario.

Almanagues

Bailly-Bailliere, Año en la mano, Ilustrado, Amor, K. D. T., Agenda de Bufete, Bolsillo, Carnet, Calendarios Zaragozanos, de España con la Guía de Madrid, Tacos para Blon.

De venta al por mayor y menor, talonarios de lotería al portador, en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

El avance de los invasores

Norddeich, 28. (Parte oficial de Viena). «En el monte Suhaplanina, al oeste de Mitrovitz, las fuerzas austriacas han empujado a los serbios contra la frontera de Montenegro.

Fueron cogidos prisioneros 3.500 paisanos, sujetos al servicio de las armas.»

La cooperación de los aliados

París.—A consecuencia de la retirada del ejército serbio, que hace imposible su reunión con las tropas francesas en la región de Monastir, el alto mando francés ha hecho quemar el puente de Gradsko, después que las últimas fuerzas francesas hubieron rechazado al enemigo a la orilla derecha del Cerna. Desde ahora el Cerna constituye una posición estratégica importante contra los ataques eventuales de los búlgaros.

Las tropas que el general Sarrail había lanzado a la orilla izquierda del Cerna han sido enviadas hacia Krivolak.

Desde hace cuarenta y ocho horas los ingleses están sobre la línea de fuego de Doireau.

Los refuerzos de las tropas inglesas han desembarcado sin interrupción.

Desembarco de fuerzas turcas en Bulgaria.

París 28.—A «Le Matin» le dicen de Londres que el día 27 algunos transportes turcos, escoltados por el «Goeben» y el «Breslau» y tres submarinos, han desembarcado tropas y municiones en Varna.

Esto confirma las noticias publicadas respecto a la determinación de los Imperios centrales de confiar al Ejército turco la defensa de las costas búlgaras del mar Negro, a fin de evitar el contacto entre las tropas del zar Fernando y los moscovitas.

Ocupación de Budnik.—Balance de la situación

Norddeich 28.—Ha sido ocupado Rudnik, al suroeste de Nitrovitz. Mas de 2.700 prisioneros cayeron en manos de las tropas invasoras. Fué tomado numeroso material de guerra.

Por haberse refugiado el resto del Ejército serbio en Albania, han terminado las grandes operaciones contra éste. Se ha logrado la libre comunicación con Bulgaria y Turquía. Mas de 1000 hombres, ó sea casi la mitad del Ejército serbio, están prisioneros.

No se puede precisar el número de bajas que han tenido en los combates ni el de los que han desertado. También ha sido tomado gran número de cañones, entre ellos algunos de grueso calibre, y gran cantidad de material de guerra, que fué abandonado.

Aunque no se tiene aún la lista completa de las bajas alemanas, también éstas son de alguna importancia.

La representación yanqui en Servia

París 28.—El Gobierno de Washington ha nombrado a Mr. Lerillard, primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos, encargado de negocios en Servia.

Los Estados Unidos no habían tenido hasta ahora ningún representante en Servia.

Madrid

Los alcances de ultramar

Se ha publicado una real orden de Hacienda, disponiendo que, a partir del día 16 de Diciembre próximo, dé comienzo el pago de los créditos de Ultramar en el turno preferente establecido por real decreto de 28 de Octubre último.

Las oposiciones á Penales

Han dado fin las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Penales, habiendo sido aprobados con derecho á plaza 252 aspirantes, los cuales ocuparán las 206 plazas anunciadas en la convocatoria, mas las 46 vacantes de vigilantes segundos habidas hasta la fecha.

Las obligaciones del Tesoro

En la semana última se pidieron por el público 16.033.000 pesetas en obligaciones del Tesoro, faltando sólo por colocar por valor de 2.198.500 pesetas.

Se dice que probablemente en el próximo mes de Diciembre se anunciará una nueva emisión de obligaciones.

Proposición importante

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley del señor Cortina y otros senadores, sobre reforma del artículo 22 de la Constitución, único reformable por ley ordinaria, según precepto del artículo 23 de la misma.

Piden, en concreto, que los senadores que lo hayan sido durante tres legislaturas no necesiten acreditar más de 4.000 pesetas de renta, como los diputados que lo hayan sido otras tres legislaturas, en vez de las 7.500 á que les obliga el precepto constitucional.

Los carbones

El ministro de Hacienda se está ocupando del problema del abastecimiento de carbones, pues ha surgido alguna dificultad, no por falta de existencias, puesto que ahora está viniendo de Inglaterra más carbón que nunca, sino debido á maniobras de intermediarios.

La rebaja de edades

Los liberales han presentado varias enmiendas al proyecto de edades, en el sentido de que los tenientes generales pasen á la sección de reserva á los 70 años; los generales de división, á los 66, y los de brigada, á los 64, y que los jefes y oficiales pasen á la situación de retiro: á los 60 años los coroneles, á los 58 los tenientes coroneles y comandantes, á los 54 los capitanes, y á los 48 los subalternos.

Estas edades no alcanzarán al personal que hoy figura en el Estado Mayor general del Ejército ni á los jefes y oficiales que figuran también en las escalas activas en sus actuales empleos; pero desde luego se aplicará á los que asciendan al inmediato, una vez aprobada esta ley, excepción hecha de los tenientes generales, que pasarán á la reserva á los setenta años.

Provincias

Asamblea de secretarios municipales

Zaragoza.—Se ha celebrado la asamblea de secretarios municipales, bajo la presidencia de don Mariano Verdejo, secretario de este Ayuntamiento. Se acordó designar una Comisión que irá á Madrid á gestionar los mejoramientos que solicitan y celebrar en Barcelona otra asamblea en el próximo mes de Julio.

A la asamblea siguieron conferencias sobre Haciendas locales.

La venta de una niña

Cádiz.—Se ha aclarado el suceso misterioso relativo á la venta de una niña recién nacida.

La madre es una criada de servicio viuda, la cual dió á luz en la casa de la matrona que le asistió.

Esta entregó la criatura á otra compañera quien se la vendió á la dueña de una casa de mala nota en la cantidad de 50 pesetas.

La celebración del bautizo dió motivo á un gran golgorio.

Descubierto el hecho, el juez decretó la prisión de la matrona que efectuó la venta y ha devuelto la niña á su madre, que ahora está dispuesta á criarla.

Temporal de nieve

Barcelona.—Han caído grandes nevadas en la región.

Los trenes procedentes de Francia y Aragón llegan con los vagones cubiertos de nieve.

La temperatura ha descendido de un modo notable.

A consecuencia de las nieves, en algunos pueblos de la Alta Montaña han aparecido lobos y jabalíes.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2'45 tarde

Despachando con el Rey

El señor Dato ha despachado hoy con el Rey.

Le informó de la marcha de los debates parlamentarios sobre el proyecto de rebaja de edades y expresó su confianza de que en la semana que hoy empieza se aprobarán dicho proyecto y el de creación del Estado Mayor Central.

Sin novedad

También informó el Presidente al Monarca de que los telegramas de Marruecos y de provincias no acusan novedad.

Las tareas parlamentarias

El señor Dato, hablando con los periodistas, se ha convalidado de que, en las veinte sesiones de Cortes celebradas hasta la fecha, no se haya avanzado más en la labor legislativa; pues solo ha sido puesto á discusión el repetido proyecto de rebaja de edades y éste aun no está aprobado.

Las enmiendas

Añadió el presidente que son muchas las enmiendas presentadas al referido proyecto.

De ellas serán admitidas las que tiendan á mejorar la obra del Gobierno.

Prórroga de sesiones

Ha declarado el señor Dato que efectivamente el Gobierno recurrirá á la prórroga de las horas de sesión en el Congreso, para apresurar la aprobación de los proyectos de Guerra.

Al efecto, el señor González Besada se pondrá de acuerdo con los jefes de las minorías.

La proposición

También ha manifestado el presidente que la proposición del señor Sánchez Guerra, sobre la preferencia en la discusión de los presupuestos, eso es aplicable al caso actual; pues que, para discutir aquéllos, se necesita dejar aprobados los proyectos de Guerra.

La fabricación de fósforos

El señor ministro de Hacienda también despachó con su majestad, habiendo sido autorizado para contratar la fabricación de fósforos de cartón y cerillas vigilantes.

Senador fallecido

Ha fallecido el senador señor conde Aguilar Inestrillas.

Firma regia

Han sometido á la firma del Monarca algunos decretos los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Este último presentó una combinación de magistrados y varios indultos, que no afectan á esa provincia.

CORRESPONSAL

El Suizo

Gran Calé Restaurant y Billares

Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 29

3 PESETAS

CREMA FLORENTINA

SALMI DE PERDIZ

DORADA MARINERA

TERNERA ASADA

POSTRE, PAN Y VINOS

Hacen falta

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Venta de dos carros

En Escobar de Polendos, se venden dos carros de bueyes, en buenas condiciones.

Para tratar, con Gumersindo Gallego, en dicho pueblo.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de defor-

Gran feria de Turégano

La antigua y acreditada casa comercio fundada el año 1834 y que desde 1878 gira en esta plaza bajo la razón de

VICTORIANO BORREGUERO

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que á pesar de las difíciles circunstancias por que atravesamos con motivo de la Guerra europea y el alza que han experimentado todos los géneros, esta casa posee grandes existencias de todos los artículos que de antiguo sabe el público trabaja y todos en inmejorables condiciones para el comprador, por sus buenas cualidades y baratura, relativa.

Tanto en mantas de viaje, de Palencia y Mallorca toquillas desde la más económica hasta la más rica de felpa de seda, como co'egiales y bufandas, echarpes, nubes, capas de señora, tabardos ó pellizas, pelerinas, blusas de punto, camisetas y pantalones, punto inglés y felpado, para caballero, señora y niños; medias y calcetines, tejidos de infinidad de clases, tanto en estampado, pintado y bordado; géneros blancos de algodón é hilo, sábanas, cutrés para colchones, etc., etc. Lo más nuevo en mantones, desde 1 hasta 50 pesetas; últimas novedades en telas de vestidos, brochados y lisos, pañetes y franelas.

Estambres y lanillas, fajas, camisetas de p'ancha, bordadas, de franela, cuellos y puños, etc., etc.

Curtidos, calzado de varias clases, zapatillas de invierno y botas suizas.

Gran novedad en gorras y sombreros

Ferretería, camas, colchones, quincalla, puntas, clavazón, etc., etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido y bonito en estuches de papel y sobres para cartas, papeles de hilo y algodón, libros rayados y cuadernos, tintas líquidas y en polvo, menaje para escuelas, libros de educación y recreo; sobres desde 25 céntimos el ciento. Libritos de fumar de infinidad de clases, etc., etc.

Ultramarinos, cera, dulces, bugías madrileñas y otras, é infinidad de artículos imposibles de enumerar.

El almanaque nuevo VIDA RURAL, PARA 1916, utilísimo para los labradores, se regala á los que compren desde 5 pesetas en adelante, durante los días de la feria.

Victoriano Borreguero, Plaza Mayor, 32

TUREGANO



H. del Comercio

---: TUREGANO :--

Gran casa de viajeros, instalada en uno de los puntos más céntricos de la población, y por consiguiente, muy próximo á correos y telégrafos y demás centros que necesita visitar el viajero.

H. del Comercio, cuenta con varias habitaciones amplias y bien ventiladas y se admite hospedaje desde cinco pesetas.

Pérez y Astarloa.--Turégano

mldades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Se alquila

una casa, sitio céntrico, entarimada, agua en la cocina, pila independiente, jardín, azotea y sol todo el día.

En la Administración informarán.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

Ama de cría

de veintidós años, soltera, leche de dos meses, se ofrece para criar en casa de los amos.

Informará Pedro Casas, en Carbonero el Mayor.

Almacén de pescados

DE --JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.*
Merluza.....	1'10
Besugos.....	0'75
Congrio.....	1'50
Pescadillas gordas.....	0'70
Calamares.....	1'50
Salmonetes.....	1'75
Bonito.....	1'25
Lenguados.....	1'50
Almejas.....	0'60
Ostras docena.....	0'50

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.127.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBSCRIPCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-calandarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

Pulmogenol

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.» Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 11'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 id. id.
Algarroba, á 10'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id. 45 id.
Id. de 2.ª id. id. 44 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id., 19 id.

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 8'00 id.

Yeros, id. 11'00 id.

Algarrobas, id. 11'25 id.

Patatas, la arroba, 1'0 id.

Alubias, la fanega, 26 id.

Avena, id. 5'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 14'25 pesetas fanega.

Centeno 11'00 id. id.

Cebada, 8'50 id. id.

Algarroba, 10 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 58 y 1/2 y 58 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 44 y 45 id.
Cebada, á 28 y 28 y 1/2 id.
Algarrobas, á 40 y 41 id.
Tendencia del mercado sostenido. Temporal, lluvioso. Calcúlase la entrada de trigo en 1.800 fanegas.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales fanega de 92 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 59'75 y 60 reales las 92 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 58'00 reales, fanega.

Centeno, á 43 id.

Cebada, á 27 id.

Yeros, á 32 id.

avena, á 19 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58'00 reales las 92 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'25 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarroba, id. 11'00 id.

Yeros, á 10'00 id.

Avena, id. 5'25 id.

Garbanzos finos superiores, 35 id.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 6'00 id.

Algarroba, id. 10'00 id.

Corresponsal.

BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

Yo no sé cómo le inculcaron las nociones «enemigo» y «hacer pedazos». Un día le encontramos apaleando sin compasión con una fusta á dos perritos, que lanzaban aullidos lastimeros. «Este es un italiano canalla y miserable, y ése un danés insolente», nos dijo.

—Y tú un austriaco sin corazón—le replicó con severidad Federico, arrancando la fusta de sus manos y propinándole unos golpes en la espalda.

El italiano y el danés empezaron á jugar a tear y el austriaco á gemir.

—¿Me guardas rencor, Marta, por haber pegado á tu hijo? No soy partidario del uso de la verga, pero me es imposible sufrir la crueldad con los animales.

—Te apruebo en absoluto.

—¿Entonces, sólo se puede pegar á los hombres?—preguntó el niño entre sollozos.

—¡Menos, menos todavía!

—¿Y tú, por qué has pegado á los italianos y á los daneses?

—Eran enemigos.

—Entonces, ¿está permitido hacer mal á los enemigos?

—Estoy pensando que hoy... mañana, le dirá el cura que debemos amar á nuestros enemigos—me dijo en voz muy baja Federico.—¡Oh, lógica!

Dirigiéndose de nuevo á Rodolfo, añadió:

—No nos está permitido pegar á nuestros enemigos para hacerles daño, sino únicamente para defendernos, si ellos nos atacan.

—¿Y por qué nos atacan ellos?

—Porque ellos... porque nosotros... ¡Vaya, vaya; es imposible salir de este círculo vicioso! ¡Vete á jugar, Rodolfo! Te perdonamos, pero no vuelvas á hacerlo.

**

Me pareció que Conrado hacía grandes progresos en la conquista del corazón de Lili. Debo confesar que la idea de aquel matrimonio me hacía feliz. Con verdadero placer observaba la alegría que resplandecía en el semblante de Lili, cuando ella distinguía, desde lejos, el trotar del caballo de Conrado, y la tristeza con que veía su marcha. Conrado no le hacía ostensiblemente la corte, no le hablaba ya de su amor; pero es lo cierto que había puesto á su corazón un sitio en toda regla.

Un día me dijo:

—Son varios los procedimientos para apoderarse de una fortaleza: el asalto, el hambre, ect., ect., y de la misma manera, existen muchos medios para obligar á una mujer á rendir su corazón. Uno de los más eficaces es la constancia. Lili se dejará ganar por mi constancia, por mi perseverancia. Quiero que mi ausencia deje un vacío en su existencia, y espero que ha de llegar día en que le sea imposible pasarse sin mí.

—¿Y cuántas veces siete años piensas conducirte así para ganar á la mujer de tu elección?

—Esperaré hasta que ella me acepte.

—Te admiro. ¿Luego en el mundo no hay para tí otra mujer que Lili?

—No. Estoy lleno de Lili, y en mí no cabe más que Lili. Hasta en el dibujo de su boca, hasta en su andar, hasta en su manera de hablar, hallo cosas que no encuentro en ninguna otra. Tú, por ejemplo, Marta eres diez veces más hermosa, tienes incomparablemente más talento que ella...

—Gracias.

—Pero no te quería yo para mujer mía.

—Gracias, otra vez.

—Precisamente por que tu talento es del género serio. Me medirías con la vista de alto abajo, y ni mi sable, ni mis espuelas, ni siquiera la estrella que ostento en el cuello te impondría. Lili, por el contrario, respeta todas estas cosas, adora á los militares, al paso que tú...